

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No 21

FECHA: Septiembre 11 de 2009

HORA: 02:30 p.m.

ORDEN DEL DIA

01. Verificación del Quórum
02. Lectura y aprobación Acta No. 20
03. solicitudes de Estudiantes:
 - Reingreso para primer semestre de 2010
 - Reingresos Extemporáneos segundo semestre de 2009
 - Estudiante Especial
04. Solicitud de Mención Meritoria
05. Prospectiva de la Facultad
06. Correspondencia
07. Propositiones y Varios

ASISTENTES:

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Decano Facultad de Ingeniería

Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada Nocturna, Representante de Directores.

Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRY, Director Programa de Tecnología en Obras Civiles, Representante de Directores

Ing. PEDRO LEON GARCIA REINOSO, (suplente) Representante de Investigaciones

Ing. MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ, Representante de docentes

Top. JAIRO DIAZ JURADO, Reresentante de docentes

Ausente con Excusa: Ingeniero Joaquín Vila ortega, representante de Investigaciones, quien se encontraba asistiendo "XIII Seminario de Actualización Topográfica en la ciudad de Bogotá. En su reemplazo asistió el ingeniero Pedro León García (suplente)

Ausente sin excusa: Estudiante Gilberto Cruz Mejia, Representante de Estudiantes.

Los ingenieros Robinsón Pulgarín Giraldo y Gustavo Botero Echeverry, directores de Programa de Ingeniería de Sistemas y computación de la jornada nocturna y de Tecnología en Obras Civiles respectivamente, inician periodo de un año como representantes de los directores de programa al Consejo de Facultad, en reemplazo de los ingenieros Elkin Aníbal Monsalve Durango (Director Programa de Ingeniería Civil) y Sergio Augusto Cardona Torres (Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada diurna).

Invitados:

Doctor Alfonso Londoño Orozco, Rector Universidad del Quindío

Ing. Sergio Augusto Cardona Torres, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y computación jornada diurna

Top. Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa de Topografía

Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango, Director Programa Ing. Civil

Ing. Jaiber Evelio Cardona Aristizabal, Director Programa de Ingeniería Electrónica

DESARROLLO

01.Verificación del Quórum

Se contó con la asistencia suficiente para deliberar

02. Lectura y aprobación Acta No. 20

Se da lectura al Acta No.20 la cual se entrega a los consejeros, después de algunas observaciones se procedió a aprobarla

03. Solicitudes de Estudiantes:

3.1 Reingreso para primer semestre de 2010

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud del estudiante **Bladimir Bonilla Camelo** – código 36152, del Programa de Ingeniería Electrónica, de aplazar su reingreso (según Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003) para el primer semestre académico de 2010, el cual fue autorizado en memorando general No. 02269 de 24 de febrero de 2009 para el segundo semestre de 2009. La anterior solicitud obedece a problemas de salud del estudiante, el cual se encuentra en tratamiento médico. Se le informa al estudiante que debe adquirir un formulario de reingreso dentro de las fechas establecidas en el calendario

académico y tramitarlo en las oficinas de Admisiones, Registros y Control Académico.

Las condiciones son las mismas del memorando en mención.

3.2 Reingreso Extemporáneos

3.2.1 El Consejo de Facultad analizó y aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el segundo semestre académico de 2009, del estudiante **David Eduardo Castaño Cadavid**- código 37401 del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. La anterior solicitud se realiza con el fin de que al estudiante se le elabore recibo de matricula para cursar la actividad académica Trabajo de Grado II. Además se le informa al estudiante que debe tramitar un formulario de reingreso en la oficina de Admisiones y Registro y Control Académico

3.2.2 El Consejo de Facultad analizó y aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el segundo semestre académico de 2009, del estudiante **Carlos Enrique Osorio Osorio**- código 35271 del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. La anterior solicitud se realiza con el fin de que al estudiante se le elabore recibo de matricula para cursar la actividad académica Trabajo de Grado II. Además se le informa al estudiante que debe tramitar un formulario de reingreso en la oficina de Admisiones y Registro y Control Académico

3.2.3 El Consejo de Facultad analizó y aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el segundo semestre académico de 2009, del estudiante **Jairo Alonso Bernal Hernandez**- código 39105 del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. La anterior solicitud se realiza con el fin de que al estudiante se le elabore recibo de matricula para cursar la actividad académica Trabajo de Grado II. Además se le informa al estudiante que debe tramitar un formulario de reingreso en la oficina de Admisiones y Registro y Control Académico

3.2.4 El Consejo de Facultad analizó y aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el segundo semestre académico de 2009, de la estudiante **Vanesa Zuñiga Virgen** código 87110 del Programa de Tecnología en Obras Civiles. La anterior solicitud se realiza con el fin de que se le elabore el recibo de matricula por la mitad del costo, sin textos, debido a que la estudiante realizará la Pasantía. Además se le informa a la estudiante, que debe tramitar un formulario de reingreso en la oficina de Admisiones y Registro y Control Académico

3.2.5 El Consejo de Facultad analizó y aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el segundo semestre académico de 2009, del estudiante **Juan Pablo López Andrade**- código 9.774.455 del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. La anterior solicitud se realiza con el fin de que al estudiante se le elabore recibo de matricula para cursar la actividad académica Trabajo de Grado II. Además se le informa al estudiante que debe tramitar un formulario de reingreso en la oficina de Admisiones y Registro y Control Académico

3.2.6 El Consejo de Facultad analizó y aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el segundo semestre académico de 2009, del estudiante **Diana Camila Acosta Mejia**- código 41.954.940 del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. La anterior solicitud se realiza con el fin de que al estudiante se le elabore recibo de matricula para cursar la actividad académica Trabajo de Grado II. Además se le

informa al estudiante que debe tramitar un formulario de reingreso en la oficina de Admisiones y Registro y Control Académico.

3.3 Estudiante Especial

3.3.1 El Consejo de Facultad analizó y aprobó la siguiente solicitud de Estudiante Especial:

No. de Formulario	Nombre y Código	Programa	Asignaturas Aprobadas
207468	Angelo Pava Gómez	Ingeniería Civil	Solo puede cursar dos asignatura sin derecho a notas

3.3.2 Con relación a la solicitud del estudiante Especial de **Mauricio González Serna** del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, la cual fue aprobada mediante Acta No. 19 de agosto 13 de 2009, y en la cual solicita el cambio de una asignaturas a cursar, el consejo de Facultad decide por lo avanzado del semestre, aprobarle la solicitud pero si derecho a nota .

04. Solicitud de Mención Meritoria

El Consejo de Facultad aprobó solicitar al Consejo Académico, Mención Meritoria al Proyecto de Grado titulado **“DISEÑO ÓPTIMO DE PÓRTICOS PLANOS EN CONCRETO REFORZADO EMPLEANDO INTELIGENCIA COMPUTACIONAL”** realizado por el estudiante Oscar Humberto Valdés Alzate, para optar el título de Ingeniero Civil.

Esta decisión está basada en los aspectos estipulados por el reglamento sobre trabajos de grado de la Facultad de Ingeniería, los cuales fueron cumplidos. La nota asignada al proyecto fue de (4.7) en virtud a las siguientes consideraciones:

1. El estudiante Valdés presentó una propuesta de diseño óptimo (incorporando paradigmas de Inteligencia Computacional).
2. La metodología implementada en este trabajo de grado emplea los avances recientes de otras áreas de la Ingeniería, destacándose por su alto grado de interdisciplinariedad e incorporación de nuevas tecnologías en el área de diseño estructural conforme a las directrices de la Investigación mundial reciente.
3. En el proyecto se desarrollan aplicaciones, todas implementadas por el autor, que optimizan el diseño estructural del pórticos planos de concreto reforzado.
4. Esta propuesta de diseño se puede implementar fácilmente y va acorde con los requerimientos de la normativa de diseño y construcción sismo resistente del país.
5. El grupo Quimbaya se fortalece en los trabajos de investigación relativos a Amenaza Sísmica y Control Estructural.

05. Prospectiva de la Facultad

El presidente del Consejo de Facultad, ingeniero José Fernando Echeverry Murillo inicia la presentación del primer borrador que involucra aspectos de infraestructura, académicos, extensión e investigación de la Facultad. Una vez que la prospectiva de la Facultad va enfocada a su fortalecimiento.

El señor rector aduce que en la posesión de los Decanos una de las prospectivas, era que las Facultades debían proyectarse. Ver anexo

06. Correspondencia

6.1 Se da lectura al memorando general 20027 de agosto 31 de 2009 enviado por la Jefe oficina asesora de Admisiones, Registro y Control Académico por medio del cual da a conocer un resumen de las fechas establecidas en el calendario académico según Acuerdo del Consejo Académico No.001 de mayo 13 de 2009. Ver anexo los integrantes del consejo se dan por enterados

6.2 Se da lectura al Memorando Interno de septiembre 7 de 2009, enviado por el presidente del Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual solicita el criterio de los integrantes del consejo relacionado con la homologaciones de la actividades académicas cursadas en programas Tecnológicos en otras Universidades y que no son homologables en la Facultad de Ingeniería, ver anexo. Al respecto el Consejo le recomienda al presidente del Consejo Curricular de dicho programa, realizar la respectiva consulta verbal con el Vicerrector Académico.

6.3 Se da lectura al memorando Interno de septiembre 8 de 2009, enviado por el presidente del Consejo Curricular del Programa de ingeniería de Sistemas y Computación , por medio del cual informa que el representante y suplente de los estudiantes al Consejo Curricular y a culminaron sus estudios , por lo que solicitan hacer la gestiones pertinentes para nombrar dicho representante. El consejo de Facultad decide realizar la respectiva solicitud a la Secretaria General igualmente se solicita la realización de la convocatoria para designar el representante de Egresados al consejo Cunicular del Programa de Tecnología en Obras Civiles.

6.4 Se da lectura al oficio 04694 de septiembre 10 de 2009, enviado por el director del Centro de Extensión Alfredo Murillo Velez , en el cual solicita autorización para realizar el segundo seminario de Actualización de Ingeniería de Sistemas, para su ejecución durante el segundo semestre de 2009. ver anexo. El Consejo Aprueba la anterior solicitud con tarifas plenas.

6.5 Se da lectura al memorando general No 10084, de septiembre 01 de 2009, enviado por la Jefe de Asuntos Disciplinarios, por medio del cual le solicita al Consejo de Facultad determinar la sanción a los estudiantes del Programa de Ingeniería Electrónica Cristian David Velásquez y Luís Ángel Figueroa Ocoro

El Consejo de Facultad designa una comisión integrada por los docentes Elkin Aníbal Monsalve, Jaiber Evelio Aristizabal y José Fernando Echeverry con el fin de tomar una determinación al respecto, para lo cual se le envía copia del documento a cada uno de los integrantes de la comisión.

6.6 Se da lectura al memorando general 10806 de agosto 26 de 2009, enviado por la profesional de Biblioteca Miriam García, por medio de la cual remite formato para diligenciar con la necesidades de material bibliográfico de cada programa, con el fin de realizar las adquisiciones correspondientes.

6.7 Se da lectura al memorando general 1220 de septiembre 03 de 2009 enviado por el director del programa de Topografía Gonzalo Jiménez Cleves por medio del cual informa sobre la respuesta al memorando general 10157 enviada por el docente Gustavo Villalobos Nieto. Ver anexo. Al respecto el consejo le solicita al director del Programa verificar la información suministrada por dicho docente.

07. Propositiones y Varios

No habiendo más proposiciones y varios se da por terminada la sesión a las 06:00 p. m

*JOSE FERNANDO ECHEVERRY M.
Decano Facultad de Ingeniería*

*PEDRO LEON GARCIA R
Representante de Investigaciones*

*ROBINSON PULGARIN GIRALDO
Representante de Directores*

*GUSTAVO BOTERO E..
Representante de Directores*

*JAIRO DIAZ JURADO
Representante de Docentes*

*MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ
Representante de Docentes*

